

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de montaña.

A las once horas del día 7 de agosto próximo se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta, en su sala de actos, Hernán Cortés, número 31, para la adquisición por concurso de diverso material de montaña por un importe inicial de 4.071.660 pesetas, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar en un sobre, y los documentos reglamentarios en otro sobre, ambos cerrados, pudiéndose examinar los pliegos de bases que rigen en esta contratación en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, número 37, todos los días hábiles, de las diez a las trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de junio de 1974.—5.477-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Navianos de Valverde» (Zamora).

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales y, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo del apartado 7.º del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, resuelve adjudicar definitivamente por el sistema de contratación directa las obras de «Red de Caminos y Desagües de la zona de Navianos de Valverde» (Zamora), a don Mariano Rodríguez Sánchez en la cantidad de diez millones quinientas veintiocho mil ciento sesenta y seis (10.528.166) pesetas, sin baja sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 15 de junio de 1974.—El Presidente.—5.431-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Anillo principal en la red de 25 KV. de la zona del Delta del Ebro» (Tarragona).

Con fecha 3 de los corrientes, esta Presidencia ha adjudicado las obras de «Anillo principal en la red de 25 KV. de la zona del Delta del Ebro» (Tarragona) a «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y seis millones trescientas noventa y tres

mil trescientas trece (36.393.313) pesetas, y al amparo de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1974.—El Presidente.—5.432-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Anillos secundarios y derivaciones en la red de 25 KV. de la zona del Delta del Ebro» (Tarragona).

Con fecha 3 de los corrientes, esta Presidencia ha adjudicado las obras de «Anillos secundarios y derivaciones en la red de 25 KV. de la zona del Delta del Ebro» (Tarragona) a «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», en la cantidad de cuarenta millones trescientas veinticinco mil doscientas cincuenta (40.325.250) pesetas, y al amparo de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1974.—El Presidente.—5.430-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Prádanos de Ojeda» (Palencia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Prádanos de Ojeda» (Palencia) a don Ignacio Capa Fernández en la cantidad de seis millones ochocientos mil (6.800.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,431 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones quinientas cuarenta y cinco mil novecientas sesenta y nueve (8.545.969) pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Presidente.—5.487-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos principales y desagües de la zona de Vallesa de la Guareña» (Zamora).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de «Red de caminos principales y desagües de la zona de Vallesa de la Guareña» (Zamora), a don Mariano Rodríguez Sánchez en la cantidad de nueve millones ciento sesenta y tres mil (9.163.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,008 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones ciento sesenta

y tres mil seiscientos sesenta y seis (9.163.668) pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Presidente.—5.488-A.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Salamanca por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se cita.

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario anuncia la venta, mediante subasta pública, de 75 barracones de su propiedad, calificados como innecesarios, situados en el pueblo de Amatos (Salamanca).

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid, Avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147; y en Salamanca, José Antonio, 38.

El material que se subasta puede ser examinado a partir de la publicación de este anuncio en el pueblo de Amatos (Salamanca), todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones para concurrir a la subasta se admitirán en el Registro de las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Salamanca, calle José Antonio, número 38, hasta las doce horas del día 8 de julio de 1974.

El acto de la subasta tendrá lugar en las mencionadas oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Salamanca, y dará comienzo a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Salamanca, 21 de mayo de 1974.—El Jefe provincial.—5.651-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diversos extintores.

Se anuncia concurso público para el suministro de diversos extintores relacionados a continuación, por un importe límite de pesetas 1.305.000, correspondiente al expediente número 11-1-74, del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios.

Cien extintores P-12, polvo antibrasa, a 4.300 pesetas unidad; 430.000 pesetas.
Cien extintores P-12, polvo normal, a 4.000 pesetas unidad; 400.000 pesetas.

Cincuenta extintores P-8, polvo antibrasa a 3.500 pesetas unidad; 175.000 pesetas.

Cien extintores de agua pulverizada 101, a 3.000 pesetas unidad; 300.000 pesetas.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1974.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Se-

cretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, (plaza de la Moncloa, planta baja, sector sur).

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de julio de 1974.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

En la misma fecha de la presentación de la oferta, entregarán, según indica el pliego de prescripciones técnicas, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, en el Almacén Central del Servicio, como muestra, un extintor cargado, de cada uno de los tipos a que oferten.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de julio de 1974, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del lote o lotes a que oferten.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—9.623-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diversos agentes de extinción.

Se anuncia concurso público para el suministro de diversos agentes de extinción, por un importe total límite de 2.050.000 pesetas, correspondiente al expediente número 12-A74, del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios, según se expresa:

Veinte mil kilogramos de espumante, a 55 pesetas kilogramo: 1.100.000 pesetas.

Treinta mil kilogramos de polvo, a 25 pesetas kilogramo: 750.000 pesetas.

Cuatro mil cargas A y B, a 50 pesetas kilogramo: 200.000 pesetas.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre del año en curso.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, (plaza de la Moncloa, planta baja, sector sur).

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de julio de 1974.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

En la misma fecha de la presentación de la oferta entregarán en el Almacén Central del Servicio las muestras a que hace referencia el pliego de condiciones técnicas.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de julio de 1974, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del lote o lotes a que oferten.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—9.624-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Terminación de la electrificación», polígono «San Blas» de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de «Terminación de la electrificación», polígono «San Blas» de Alicante, por un importe de 12.127.356 pesetas a favor de «Mireyme, S. A.».

Madrid, 15 de junio de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.—5.404-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para contratar la póliza contra accidentes de los señores diputados de esta Corporación.

La Diputación Provincial de Baleares, anuncia concurso para contratar la póliza contra accidentes de los señores diputados de esta Corporación.

Objeto del contrato. Es objeto de este concurso la contratación por la excelentísima Diputación Provincial de Baleares con una Entidad aseguradora de ámbito nacional y que disponga de oficinas abiertas representantes de la Entidad en la ciudad de Palma de Mallorca, de un seguro contra accidentes personales a favor de los señores miembros de la Corporación Provincial.

La garantía provisional se fija en 20.000 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del remate.

Los pliegos se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de

la Diputación, y horas de diez a trece del último día. Su apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al de expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las doce. Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16.793 de 6 de junio de 1974.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, con carnet nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditada con el poder bastantado en forma que acompaña), enterado del anuncio para adjudicación del concurso para contratar la póliza contra accidentes personales a favor de los señores miembros de la Corporación Provincial, se comprometo a concertar la póliza de referencia, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma, 17 de junio de 1974.—El Presidente.—5.500-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de reparación del camino vecinal HU-V-9601 de Campo a Las Vilas del Turbón.

Esta Diputación anuncia la segunda subasta de las obras de «Reparación del camino vecinal HU-V-9601 de Campo a Las Vilas del Turbón»; tipo de licitación, en baja, 2.070.000 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán las proposiciones de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta, y se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar a subasta de las obras de, por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 17 de junio de 1974.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—5.504-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Contratación de las siguientes obras comprendidas en el Plan de Conservación de Caminos Vecinales y Caminos y Carreteras Provinciales para 1974.

Número	Obra	Tipo	Garantía
		de licitación	provisional
		—	—
		Pesetas	Pesetas
1	Enlace Boiro-Noya-Lousame	4.320.000	69.800
2	Enlace Santa Comba-Outes-Negreira	4.320.000	69.800
3	Grupo de Cesuras	4.030.000	65.450
4	Grupo de Valdoviño-San Saturnino-Narón	4.000.000	65.000
5	Enlace Negreira-Outes	3.456.000	56.840
6	Enlace Muros-Louro-Esteiro-Silvosa Poo ...	3.400.000	56.000
7	Enlace Mañón-Puentes	3.000.000	50.000
8	Enlace Capela-Puentes-Ares-Mugardos ...	2.880.000	48.200
9	Grupo de Vimianzo	2.880.000	48.200
10	Enlace Moeche-Barquero-Ortigueira-Somozas	2.700.000	45.500
11	Enlace Ortigueira-Puentes, por Mañón ...	2.650.000	44.750
12	Grupo de Cedeira-San Saturnino-Ferrol ...	2.600.000	44.000
13	Enlace Puebla-Corrubedo-Riveira-Oliveira	2.400.000	41.000
14	Enlace Carral-Oza de los Ríos	2.376.000	40.840
15	Enlace Oroso-Frades-Curtis	2.260.000	38.900
16	Enlace Cambre-Sada-Oleiros-Carral-Mesia	2.160.000	37.400
17	Enlace Santiago-Boqueijón-Rivadulla	2.100.000	36.500

Plazo: Para cada obra se fija en cuatro meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente mediante certificación de obra ejecutada.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Caminos, en horas de diez a trece, todos los días laborables, hasta la terminación del plazo de presentación de plicas.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel reintegrado con timbre del Estado y con timbre provincial de 55 pesetas y con sujeción al siguiente modelo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras, anunciada en el «Boletín Oficial de», número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que supone una baja de pesetas al precio tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, el cual fué expedido en, con fecha, y renovado últimamente el

d) Acompaña a esta proposición, por separado, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la Industria Nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso, teléfono

h) Que a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los documentos siguientes:

- 1.º
- 2.º

(Firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de plicas: Se efectuará durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas y Bienes, en unión de la documentación pertinente en cada caso, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en cuyo anverso, y firmado por el licitador, se hará constar la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta número para la contratación de las obras, presentada por don, con domicilio fijado en La Coruña, en, número, piso

Apertura de plicas: Se realizará en el despacho de la Presidencia, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Reducción de plazos: La excelentísima Diputación Provincial, en sesión de 25 de mayo último, acordó la reducción de plazos que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Coruña, 18 de junio de 1974.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—5.575-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación y refuerzo del firme del camino vecinal de la estación de las Infantas a la Barca de Añover.

Se convoca segunda subasta para la ejecución de las obras de reparación y refuerzo del firme del camino vecinal de la estación de las Infantas a la Barca de Añover, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestas en esta Sección.

Tipo: 1.550.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 48.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de,

al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de junio de 1974.—El Secretario interino, J. N. Carmona.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de uniforme y de trabajo con destino al personal subalterno de esta Corporación.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas de uniforme y de trabajo, dividido por lotes, con destino al personal subalterno de esta Corporación, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina arriba indicada.

El tipo de licitación versará sobre los distintos precios unitarios señalados para cada lote, a la baja, que en su conjunto arroja un montante de 1.195.500 pesetas.

Se fija como plazo de confección de los uniformes o de suministro de las prendas adquiridas, el de sesenta días a partir de la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará transcurridos treinta días desde la entrega de los uniformes o prendas confeccionadas, si son de conformidad; existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de la Corporación para afrontar el gasto correspondiente.

La garantía provisional para tomar parte en el referido concurso será en cuantía equivalente al 2 por 100 del lote o lotes a que se concurre, según el siguiente detalle: Lote número 1, 2.770 pesetas; lote número 2, 740 pesetas; lote número 3, 20.416 pesetas.

La garantía definitiva que deberá constituirse sobre el precio de remate será del 4 por 100 sobre la suma rematada.

Los licitadores podrán solicitar la adjudicación de todos o alguno de los lotes de este concurso, debiendo redactar la solicitud para cada lote que les interese. Se presentarán en sobre cerrado, en cuya portada figurará la denominación del objeto de la licitación; se acompañará el resguardo de constitución de la fianza provisional, declaración de no estar afectado por incompatibilidad e incapacidad alguna de las comprendidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás documentación prevenida en el pliego de condiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación, durante las horas de diez a trece, dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los sobres se verificará por el Presidente de la Mesa que al efecto se constituya, al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de plicas.

cas, a las doce horas, en uno de los salones de la Diputación.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el señor Secretario General de la Corporación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones para adquirir mediante concurso el lote número, compuesto de las siguientes prendas de trabajo, se comprometo a suministrarlas, con sujeción al pliego de condiciones y a las muestras que se adjuntan, por la cantidad presupuestada de, con la baja de unidades y centésimas por cien (expresado en letra), que importan la cantidad de pesetas unidad y pesetas total.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 18 de junio de 1974.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino Rodríguez.—5.475-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia subasta para la realización del «proyecto de urbanización de las calles de San Pablo y Calderón (primera fase): Encintado y pavimentado de aceras y asfaltado de calzadas».

Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar la ejecución del «Proyecto de urbanización de las calles de San Pablo y Calderón (primera fase): Encintado y pavimentado de aceras y asfaltado de calzadas», aprobado con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo de Alicante.

Tipo de licitación: 1.315.012,50 pesetas. Las certificaciones de obras se abonarán

con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1974, en el que existe consignación suficiente para el gasto.

Duración del contrato: Nueve meses, incluido el plazo de garantía.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Proyecto, Memoria, pliegos y planos: Estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Circulación de las oficinas municipales de este excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía provisional: 36.300,24 pesetas.
Garantía definitiva: La que resulte de aplicar a la cantidad de remate los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Urbanismo y Circulación, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior en que la misma debe tener efecto, desde las once a las trece horas.

Apertura de pliegos: Se verificará en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial, el día en que se cumplan los veintinueve días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, (en representación de), con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para contratar la realización del «Proyecto de urbanización de las calles de San Pablo y Calderón (primera fase): Encintado y pavimentado de aceras y asfaltado de calzadas», se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al tipo de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 18 de junio de 1974.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—Visto bueno: El Alcalde accidental, Julio Berenguer Barceló.—5.465-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar, sito en la accesoria de San Bonoso y San Maximiano, marcado con el número 10, de propiedad municipal.

Objeto: Subasta para la enajenación del solar número 10 de la accesoria de San Bonoso y San Maximiano, con una extensión superficial de 225 metros cuadrados, por el tipo de 900.000 pesetas al alza.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, que asciende a pesetas 18.000.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución hasta el inmediato hábil al de la celebración de esta subasta.

Apertura de pliegos: En el despacho de Alcaldía, a las doce horas del día que haga treinta hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con carnet de identidad número, expedido en, el de, vecino de, domiciliado en, en nombre propio, o en representación de, enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta del solar, sito en accesoria de San Bonoso y San Maximiano, número 10, con capacidad legal para contratar por la presente ofrece como precio de adquisición de la mencionada finca, la suma de pesetas (en letra y cifra) y se comprometo a dar cumplimiento a todas las cláusulas del pliego de condiciones que le afectan y que conoce.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 19 de junio de 1974.—E. Alcalde.—5.505-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas (E. 1.814)

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Enrique Díaz Pardal y hermanos, vecinos de Ecija (Sevilla), calle Saltos, número 7.

Nombre del representante en Sevilla: Don Joaquín Guerrero González, calle San José, número 5.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 23,63 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y onsecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al

de terminación del plazo de treinta días: antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 27 de mayo de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—2.306-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Felipe Blázquez Blázquez.

Con domicilio en: Calle Traviesa, sin número. Guisando (Ávila).

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos para piscina unifamiliar.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: Uno.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pelayo.

Término municipal en que radican las obras: Guisando (Ávila).